

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción de la Ley 23/1988, de 28 de julio, en el Estatuto de la Universidad de León, y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, ha resuelto:

Nombrar para el puesto de Responsable de Secretaría del Vicerrector de profesorado a doña Lucía Getino Bandera, funcionaria de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de León, grupo D, número de registro personal 0971701613 A6032.

Nombrar para el puesto de Responsable de Secretaría del Vicerrector de Relaciones Institucionales y Culturales a doña Araceli Cano San Segundo, funcionaria de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de León, grupo D, número de Registro Personal, 0656655857 A7156.

Nombrar para el puesto de Responsable de Secretaría del Vicerrector de Relaciones Internacionales a doña María Olga Martínez Martínez, funcionaria de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de León, grupo D, número de Registro Personal 7154744546 A7156.

El plazo para la toma de posesión del nuevo destino será de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 15 de noviembre de 1998.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

28575 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Jesús Fernando Santos Peñalver Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 26 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Jesús Fernando Santos Peñalver, con documento nacional de identidad número 3.804.132, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 16 de noviembre de 1998.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

28576 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad a don Manuel Castro Cotón.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Manuel Castro Cotón, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma

Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Castro Cotón catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 17 de noviembre de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

28577 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1998, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad, de fechas 18 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre) y 17 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre, y 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña Mercedes Jiménez Precioso, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Víctor Francisco Meseguer Zapata, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química-Cartagena de la Universidad de Murcia.

Don Isidro Verdú Conesa, profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática: Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad de Murcia.

Murcia, 17 de noviembre de 1998.—El Rector, José Ballesta Germán.

28578 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña María Victoria Sansón Rodríguez Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Romano».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta lo requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Victoria Sansón Rodríguez, con documento nacional de identidad 42.033.376, Catedrática de Universidad, en el área de «Derecho Romano», adscrita al Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 17 de noviembre de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.